

En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las doce horas del día diecinueve de octubre de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los **CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL, ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA, DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, ROSA MARIA LOPEZ SERNA, EMILIO LUEVANO LLANAS, DELIA HERRERA MENDEZ, HERMINIO DE JESUS ROJAS, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS Y MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE, REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2013-2016,** respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo **REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON EL NÚMERO VIGESIMA SEPTIMA** bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DIA :-

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. UNICOS PUNTOS A TRATAR.-
 - a). Presentación de proyecto arqueológico por el Maestro en Arqueología Ciprian F. Ardelean.
 - b). Asunto con relación a la Feria Regional 2015.
 - c). Iniciativa de la Ley de ingresos municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
4. Clausura de la asamblea.

En el punto número **uno**.- del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia estando presentes los miembros que integran el H. Ayuntamiento, comprobándose hay quórum legal para dar inicio a la vigésima séptima Reunión de Cabildo con carácter Extraordinaria.

En el punto número **dos**.- Se procede a instalar legalmente la asamblea.

Continuando con el orden del día en el punto número **tres**.- En seguida se procedió a presentar al Maestro en Arqueología Ciprian F. Ardelean, quien a su vez explicó amplia y detalladamente lo relacionado con un proyecto muy interesante que trae para el Municipio, iniciando con la proyección para una mejor información.

En el punto número **tres**.- En el punto número cuatro del orden del día, El C. Ramón Montejano Cepeda, Presidente Municipal se dirige al Cabildo para hacer del conocimiento se revoca lo de compra venta de la Feria Regional de Concepción del Oro 2015, por sugerencia de Auditoria Superior del Estado y diga CONVENIO con el ORGANIZADOR C.P. CESAR OVIEDO OVIEDO.

-Una vez analizado ampliamente este punto, el H. Cabildo Municipal:

A C U E R D A:-

SE APRUEBA POR DECISION UNANIME SE REVOCA LO QUE ES COMPRA-VENTA DE LA FERIA REGIONAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO 2015 POR SUGERENCIA DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y DIGA CONVENIO CON EL ORGANIZADOR C.P. CESAR OVIEDO OVIEDO, QUIEN DEPOSITÓ SU PRIMER PAGO CON FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2015 POR LA CANTIDAD DE: \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

(Vertical signatures on the left margin)

(Vertical signature on the right margin)

(Signatures at the bottom of the page)

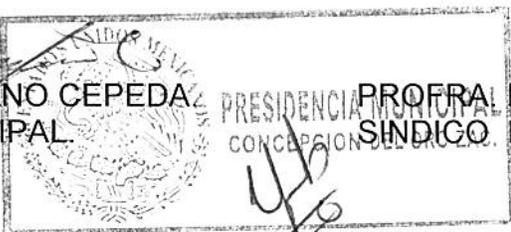
Así como también se procede a la elaboración del convenio QUE CELEBRAN, EN LA CIUDAD DE CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS C.P. CESAR OVIEDO OVIEDO, DENOMINADO EN ADELANTE "EL ORGANIZADOR", Y POR LA OTRA PARTE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL REPRESENTADO POR LOS CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL EN ADELANTE DENOMINADO REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE LA FERIA REGIONAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO 2015.

ACEPTANDOSE POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL CONVENIO EN TODAS SUS DECLARACIONES Y CLAUSULAS QUE SE PLASMAN EN EL MISMO, SE ANEXA COPIA DE ESTE DOCUMENTO.

En uso de la palabra el C. Ramón Montejano Cepeda, Presidente Municipal hace del conocimiento al H. Cabildo que se elaboró la iniciativa de Ley de Ingresos Municipal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, habiéndosele concedido el uso de la palabra al Tesorero Municipal C. Juan Francisco Guillen de Lara, para que se le diera lectura a dicha propuesta para su análisis y discusión, asimismo hacerse las modificaciones que a la vez fuesen necesarias y después de haberse analizado ampliamente el Honorable Cabildo Municipal.

ACUERDO SE APRUEBA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS MUNICIPAL QUE CORRESPONDE AL AÑO FISCAL 2016 Y PARA TAL EFECTO QUE SEA REMITIDO A LA BREVEDAD POSIBLE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada vigésima séptima reunión Extraordinaria de Cabildo siendo las catorce horas del día diecinueve de octubre de dos mil quince.

 C. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL. PROFRA. MA. LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL.
 ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

REGIDORES:


 ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA.


 DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR.


 C. CRUZ ANGUIANO CEPEDA.


 C. ROSA MARIA LOPEZ SERNA.


 C. EMILIO LUEVANO LLANAS.


 C. DELIA HERRERA MENDEZ.


 C. HERMINIO DE JESUS ROJAS.


 ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA


 C. NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS.


 MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE.